LUZIA SCHALKOSKI DIAS
ELENA GODOI
Universidad de Federal do Paraná
Curitiba, Brasil
schal@terra.com.br
elenag@ufpr.br

Una mirada sobre los pretéritos simple y compuesto en las construcciones interrogativas en el español de América

1 Introducción

La oposición entre el Pretérito Simple (PS) y el Pretérito Compuesto (PC) siempre ha despertado el interés de los estudiosos de la lengua española, puesto que, además del hecho de que no siempre se puede atribuir valores predeterminados por las reglas gramaticales conocidas, a lo largo del tiempo tal oposición ha pasado por modificaciones significativas. La delimitación de los valores semánticos de estos tiempos verbales en el español ibérico y en el americano sigue siendo hasta hoy uno de los temas con espacio garantizado en cualquier gramática de lengua española. Actualmente, la opinión más aceptada para el español ibérico se relaciona a la noción de *presente ampliado* para el PC, mientras que el uso del PS se restringiría a algún intervalo del pasado que excluye el momento del habla. Sin embargo, los estudios indican que en América Latina tal oposición no es de naturaleza temporal. De esta forma, suponemos que en el español americano el uso del PC se vincula a contextos lingüísticos y extralingüísticos específicos. A partir del análisis cualitativo de un *corpus* recogido del banco de datos de la RAE, este trabajo se propone a discutir los factores que estarían actuando en la opción del hablante por una u otra forma verbal en construcciones interrogativas tales como: *Martín, ¿has comprado el libro?* / *Martín, ¿compraste el libro?* o aún, *Martín, ¿has comprado libros? / ¿Y en la universidad N.N. qué cursos has dictado?*

2 ¿Por qué las construcciones interrogativas?

Antes de contestar a la interrogante arriba, es necesario que hagamos una retomada de los principales valores que se atribuyen, actualmente, a la oposición PS/PC. Según Gutiérrez Araus (1997), la oposición *canté / he cantado* presenta características especiales en cada una de las dos grandes variedades de la lengua española: por un lado, el español peninsular, y por el otro, el español de América. Gutiérrez Araus observa que la oposición PS/PC no difiere en todos los usos de España y de América. Aunque en el discurso puedan aparecer otros valores, los cuales la autora denomina secundarios, el sistema lingüístico del español presenta tres grandes líneas para presente oposición:

- Valor de pasado *continuativo* y/o *resultativo*
- Valor de *antepresente*
- Valor de *pasado enfatizador*

El valor *continuativo* y/o *resultativo* actúa de forma homogénea en todo el dominio hispánico. Sin embargo, los otros dos valores caracterizan solamente una de las dos variedades, o la peninsular o la americana. El valor de *antepresente* opone el PS y el PC sólo en el español peninsular, ya que en el de América el contraste entre tales formas verbales no es determinado por marcadores temporales. Por otra parte, la oposición PS/PC para el valor de *pasado enfatizador*, de acuerdo con Gutiérrez Araus, ocurre sólo en el español de América. Con esto, pasamos a la presentación descriptiva de cada uno de los valores.

Gutiérrez Araus usa el término *continuativo-resultativo*, y resalta que este es el uso más extendido en el español de América, pero adoptamos la denominación *continuativo* y/o *resultativo*, una vez que no siempre habrá simultaneidad de los dos valores en un único evento:

(1) Felipe siempre *ha imaginado* historias fantásticas

(2) Ellos se *ha preparado* para el examen

(3) Milagros se *ha cortado* el pelo

Cuando hablamos en valor *continuativo* y/o *resultativo* para el PC nos referimos a valores aspectuales relacionados a la idea de que un evento o estado, aún perteneciendo al pasado, sigue en el presente o cuyos efectos o resultados perduran en el momento de la enunciación. Con esto, el valor *continuativo* sería el más adecuado para construcciones como (1), pues el hecho de que *Felipe siempre ha imaginado historias fantásticas* no trae ningún resultado visible o que se pueda constatar en el presente. La construcción (2) permite la interpretación *continuativa-resultativa*. *Continuativa* porque la preparación para un examen es algo que exige un tiempo mínimamente largo — que puede ser de una semana, un mes, un año o toda una vida — y *resultativa* porque el resultado puede ser constatado, sea por medio de un cambio de actitud, o por el propio resultado del examen. Ya en (3) la interpretación más inmediata sería la *resultativa*, puesto que el resultado de alguien haberse cortado el pelo es algo visible, o sea, que puede ser verificado concretamente.

De acuerdo con Gutiérrez Araus, tanto el PC como el PS son empleados para aludir a un tiempo pasado. La mayor o menor distancia cronológica entre lo expresado y el momento de la enunciación no es decisiva en la

oposición PS/PC en el español peninsular. Lo que determina tal oposición es el hecho de que el evento o estado sea o no ubicado, por el hablante, en un momento que pertenezca claramente a una perspectiva actual. Así, el determinante demostrativo *este*, y los adjetivos *actuales, presente,* o equivalentes, agregados a los marcadores temporales, son los encargados por explicitar la perspectiva de actualidad, como se observa en (4):

(4) En este siglo
En el siglo actual
En el presente siglo
se *ha desarrollado* mucho la medicina

Los ejemplos (4) muestran un valor semántico al cual difícilmente se aplicaría el término *antepresente* adoptado por Gutiérrez Araus (usado por Bello ya en 1847), pues se refiere, en realidad, al uso que ha sido denominado, desde Alarcos Llorach (1970), de *presente ampliado,* o sea, el presente ampliado hacia el pasado, seguido por los marcadores temporales de actualidad, responsables por incluir el momento de la enunciación. Porto Dapena (1989) al referirse al *antepresente* aclara que tal denominación se aplica a los casos en que el tiempo de la acción no incluye el momento del habla, aunque se halle muy cercano a él. Esto justificaría su aparición con adverbios como *recientemente,últimamente, ya, hace poco,* etc.

Llegamos, finalmente, al valor de *pasado enfatizador* del PC, que es un uso específico del español de América. Gutiérrez Araus, afirma que el hablante emplea el PC con este valor cuando quiere dar mayor énfasis, mayor fuerza emotiva a una acción que se concluyó en el pasado y que constituye punto culminante de una serie de sucesos:

(5) Inesperadamente apareció un hombre frente a la casa, se acercó a la

puerta, llamó al timbre y, al abrir Isabel, ¿sabes lo que le *ha dicho*?

También existiría el uso del PC con valor enfatizador en contextos en los cuales hay alguna marca pragmática de interés y cortesía en el trato interpersonal, como en

(6) He tenido mucho gusto en conocerlo.

Hasta aquí hemos repasado los principales valores atribuidos a la oposición PS/PC actualmente en el español peninsular y en el americano. En la secuencia pasamos a tratar de dicha oposición en las construcciones interrogativas únicamente en la variedad americana, una vez que es esta la modalidad que presenta más heterogeneidad de usos y que, consecuentemente, contiene valores determinados por aspectos pragmáticos. Nuestro interés por este recorte ha surgido a partir de la observación de que en ciertos contextos interrogativos el contraste entre los pretéritos no encuentra explicación, llevándose en cuenta los valores tradicionalmente señalados. Así, a partir del análisis de construcciones retiradas de un pequeño *corpus* que reúne datos de diferentes zonas de América, nos proponemos a levantar otros factores que estarían determinando la opción del hablante por una u otra forma verbal en contextos tales como:

(7) Martín, ¿has comprado el libro?

(8) Martín, ¿compraste el libro?

Además, se plantea la cuestión de las diferencias interpretativas entre, de una parte, (7) y (8) y de otra

(9) Martín, ¿has comprado libros?

(10) ¿Y en la universidad N.N. qué cursos has dictado?

Son estos los aspectos que nos guiarán en este estudio.

3 Formación y descripción del *corpus*

Los datos que analizamos, se obtuvieron a partir del *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* que forma parte del Banco de Datos de la RAE y reúne registros provenientes de varios países del habla hispana. Los países elegidos están divididos en tres zonas lingüísticas: como representante de la zona lingüística central tenemos Costa Rica; Perú y Bolivia están en la zona andina; Puerto Rico y Venezuela están en la zona caribeña.

Para la búsqueda y obtención de ejemplos para el análisis, elegimos entrevistas orales de baja formalidad, puesto que es aquí que aparece el mayor número de interrogativas. Para proceder al análisis propuesto, tomaremos el conjunto de las construcciones interrogativas de los 5 países, una vez que no es nuestro objetivo investigar variaciones entre los usos dialectales. Advertimos que, debido a la baja representatividad de los datos de algunos países, sólo será posible hacer observaciones generales y no conclusivas. De esta forma, el total de construcciones interrogativas colectadas suma 76, siendo que 60 de ellas presentan oposición aspectual y 16 no permiten que se establezca tal oposición.

Como ya habíamos dicho, en América, la oposición PS/PC no está vinculada a los marcadores temporales, sino a los marcadores aspectuales y pragmáticos. Por otra parte, las construcciones interrogativas con el PC que tienen un complemento con cuantificador determinado, como en *Martín ha comprado el libro*, no favorecen la interpretación aspectual, ya que esta se da por la indeterminación del objeto (Moreno-Torres, 2000), a ejemplo de *Martín ha comprado libros / Martín ha comprado muchos libros*. Por lo tanto, pasamos a presentar nuestra hipótesis para aquellos casos a los cuales no se atribuirían los valores tradicionalmente descritos (cf. arriba).

Así, levantamos la hipótesis de que el contraste entre los pretéritos — en aquellas construcciones que no

permiten la interpretación aspectual — presentaría un valor modal motivado por factores relacionados a la creencia y a la presuposición de los hablantes. En otras palabras, suponemos que los ejemplos de nuestro indican la posibilidad de la ocurrencia de la oposición PS/PC por la perspectiva modal. Usaremos el término modalidad como entendido por Ilari (2002), es decir, la modalidad se relaciona a una evaluación previa del hablante sobre el contenido de la proposición a enunciar. De esta evaluación previa resultan sus decisiones sobre la actitud lingüísticamente expresada: afirmar, negar, interrogar, ordenar y *expresar seguridad o duda* sobre determinado contenido. Nos fijaremos en las dos últimas actitudes, puesto que están directamente relacionadas a nuestra hipótesis.

4 Análisis de las construcciones interrogativas

Al analizar los datos observamos que, frecuentemente, no se logra interpretar la oposición PS/PC sin transponer los límites de la oración y, en algunos casos, hasta del párrafo, debido a la necesidad de la presencia mayor del contexto. A causa de ello, siempre que posible, nos valdremos de los elementos presentes en el contexto lingüístico que puedan contribuir para la interpretación de estos tiempos verbales. No obstante, si no encontramos ningún indicio en el contexto lingüístico que contribuya para determinada interpretación, tendremos que suponer que son los factores extralingüísticos, tales como la presuposición del hablante, que determinan la opción por el PS o por el PC. Con estas consideraciones, pasamos al análisis del fragmento siguiente.

(11)

... A: ¿Qué cosas de la ciudad disfrutas tú o te beneficias de algo? ¿Cuáles son tus actividades y en qué te entretienes? B: ¿En qué me entretengo? Me gusta, por ejemplo, ir al cine. A: ¿Qué tipo de películas te gustan? B: A ver, *¿cuál es la última película que me ha gustado?* Bueno, me gustan las con contenido social. A: ¿Te acuerdas de alguna? B: Por ejemplo, una que me *ha impactado* muchísimo es *¿cómo se llama?* están Nicola y Bart. Nicola y Bart de, déjame pensar. A: ¿Dónde fue hecha esa película? *B*: En Estados Unidos. Hay A: ¿De qué se trataba? B: Es el como te digo, con contenido social. Se trata de dos italianos que llegan a Estados Unidos y se los complica en un caso de homicidio. Y a los dos se les sigue un proceso [...]. A: ¿El caso basado en en Sacco y Vanzetti? B: Exacto, Sacco y Vanzetti pues, Nicola y Bart, Sacco y Vanzetti, pues. Ya. *No me acordaba*, ¿ves? ... (*RAE,* Bolívia).

El análisis detenido del enunciado de (11) nos trae algunas indicaciones de que el uso del PC en la construcción *¿cuál es la última película que me ha gustado?* se relaciona a la existencia de una duda real del hablante. La presencia de otros elementos en el contexto lingüístico, tales como *¿cómo se llama?* y *No me acordaba,* refuerza nuestro argumento, una vez que estos componentes sugieren que el hablante, de hecho, no se acuerda del nombre de la última película que le ha gustado.

De acuerdo con la formulación de Escandell (1999), la construcción interrogativa con el PC, como en (11), es una forma de interrogación epistémica llamada de *interrogativa deliberativa*. En esta clase de construcciones, el hablante se interroga sobre algo que, de hecho, no tiene la respuesta. Por expresar un desconocimiento real del hablante sobre algo determinado, las interrogativas deliberativas se incluyen en una clase más amplia denominada por Escandell de *preguntas reales*.

Es interesante observar que las construcciones interrogativas no siempre manifiestan una duda real del hablante, como es el caso de las *preguntas de examen* o de las *interrogativas retóricas*. Las primeras son formuladas para verificar el conocimiento del interlocutor sobre determinado tema; así es la pregunta de profesor: *¿Quién descubrió América?* Ya las segundas contienen algunos de los marcadores implícitos o explícitos relacionados a la negación. Así, la construcción *¿Quién ha movido un dedo por ti?* contiene una inversión argumentativa que produce una aserción de significado contrario: *Nadie ha movido un dedo por ti*. Por otro lado, las preguntas reales, que son aquellas que admiten sólo *sí* o *no* como respuestas, manifestarían una duda real del hablante. Sin embargo, defendemos que la selección de una u otra forma manifestaría alguna suposición previa del hablante, en el caso del PS, o su total incertidumbre, en el caso del PC.

Para que podamos hacer el contraste entre los dos pretéritos en contextos interrogativos, presentamos el enunciado siguiente:

(12)

A: ... ¿Y cuál es la ópera que más te emociona? B: Bueno, eso es por etapas, creo yo, ¿no? A veces tú estás en una etapa así medio bueno, en mi opinión, ¿Realmente, la ópera que más me gusta objetivamente es un Ballo in maschera, de Verdi, ¿no?, que de la cual tengo casi todas las versiones salidas que salieron en disco, ¿no? Pero hay óperas que que depende mucho del estado de ánimo. Bueno, la la misma musicalidad, hay óperas mucho más, digamos, dramáticas, y más pesadas, que a lo mejor te gustan oírlas cuando estás un poquito deprimido, etcétera, ¿no?, y obras mucho más alegres como el principio de La Traviata, por ejemplo, algo así que estás contento y te pones a bañar y metes el casete. Entonces depende mucho, pero realmente la que más me gusta es Ballo in maschera de Verdi. A: *¿Y supiste de la representación de Aída en Luxor?* B: Si, por supuesto, inclusive tengo la mamá de un amigo que fue y le pedí que me trajera el programa, que no se olvidara de traerme el programita de Las Pirámides... (*RAE*, Venezuela).

De acuerdo con nuestra hipótesis, en (12) la presencia del PS en *¿Y supiste de la representación de Aída en Luxor?* sugiere que el hablante A presupone que, de hecho, su interlocutor estaba enterado de la representación de la ópera Aída en el Lúxor. Como se puede observar en el enunciado, el hablante B es un amante de óperas y demuestra amplio conocimiento de las composiciones de Verdi. A partir de estas informaciones, el hablante A supone que B realmente se enteró de la representación de Aída — puesto que esta es una ópera de Verdi famosísima — y, por eso, hace la pregunta usando el PS. Así, consideramos que la opción del hablante por el PS manifiesta una actitud epistémica de certidumbre, que es activada por sus conocimientos previos, que son las presuposiciones. Al referirse a la actitud epistémica, Dall'Aglio-Hattnher (1996) considera que al modalizar

subjetivamente un enunciado, el hablante se revela como la origen de la información y también como aquél que presenta un juicio sobre la información contenida en tal enunciado.

Lo expuesto nos brinda con los medios que nos permiten analizar y hacer suposiciones sobre los factores que podrían actuar en la oposición PS/PC en las construcciones (7) y (8). Así, en *Martín, ¿has comprado el libro?,* según nuestra hipótesis, al usar el PC el hablante expresaría una duda real. Pero la misma construcción con el PS — *Martín, ¿compraste el libro?* — indicaría que el hablante supone que, de hecho, Martín compró el libro. Por otro lado, en las construcciones (9) *Martín, ¿has comprado libros?* Y (10) *¿Y en la universidad N.N. qué cursos has dictado?* no se puede aplicar el razonamiento anterior, pues la presencia de los complementos indeterminados "libros" y "cursos" traen implícito el aspecto cuantificacional que se relaciona a la capacidad de describir un estado de cosas como hábito o repeticitición, resultando en un efecto durativo.

5 Conclusiones

De forma a sintetizar los aspectos discutidos a lo largo de este trabajo, observamos que la oposición modal PS/PC, en los contextos especificados, puede determinarse tanto por los indicadores gramaticales como por los contextuales. Esto refuerza nuestra suposición inicial de que en determinados contextos lingüísticos y extralingüísticos, la opción del hablante por el PC indicaría una actitud de incertidumbre. A partir del análisis de los ejemplos anteriores se puede concluir que la presuposición del hablante, engendrada por el contexto, tiene un importante papel en el contraste modal PS/PC de aquellas construcciones que no presentan marcadores gramaticales que permitan la lectura aspectual. Así, los estudios pragmáticos y semánticos presentan un valioso apoyo teórico que nos permite argumentar en favor del valor modal para los tiempos verbales en cuestión.

6 Referencias Bibliográficas:

- Alarcos Llorach, E. Perfecto simple y compuesto. In: *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, p. 13-49.
- Banco DE Dados DA *Real Academia Española (RAE)*, disponible en http://www.rae.es
- Dall'aglio-Hattnher, Marize Mattos. Uma análise funcional da modalidade epistêmica. *ALFA*, São Paulo, v. 40, p. 151-173, 1996.
- Dias, Luzia Schalkoski. O pretérito perfecto compuesto no espanhol peninsular e no espanhol americano: a mesma semântica? In: *XVI CELLIP* – anais, Londrina, 2003.
- Dias, Luzia Schalkoski e Godoy, Elena. ¿Has hecho la lectura? o ¿Hiciste la lectura? In: *Congreso de Lingüística 2003*. La Habana, Cuba. Anais em CD-ROM.
- Escandell Vidal, M. Victoria. Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos. In: Bosque, I. y Demonte, V. *Gramática descriptiva de la lengua española.* Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- Gabardo, Tânia L. Reflexões sobre tempo e aspecto nas línguas portuguesas e espanhola. Dissertação de Mestrado, UFPR, 2001.
- Godoi, Elena. Aspectos do aspecto. Tese de doutorado, UFPR, 1992
- Gutiérrez Araus., María Luz. *Formas temporales del pasado en indicativo.* Madrid: Arco Libros, 1997.
- Moreno-Torres S., I. *La lógica en la gramática – el tiempo en español desde la teoria de representación del discurso. Universidad de Málaga, 2000.*
- Porto Dapena, J. A. *Tiempos y formas no personales del verbo. Madrid: Arco Libros, 1989.*